



Mario Bederer preside la entrega de los Premios Marta Mata 2010 a la calidad educativa

- Han resultado galardonados 8 centros de las comunidades autónomas de Andalucía (2 premiados), Illes Balears, Extremadura, Aragón, Madrid, Castilla-La Mancha y Cataluña (1 centro distinguido en cada una)

15 de junio 2011. El secretario de Estado de Educación y Formación Profesional, Mario Bederer, ha presidido hoy en Madrid la ceremonia de entrega de los premios Marta Mata a la calidad de los centros educativos correspondientes a la convocatoria 2010. Los 8 centros ganadores recibirán en conjunto 147.000 euros.

El objetivo de los Premios Marta Mata es reconocer, destacar y dar visibilidad a la trayectoria de aquellos centros docentes no universitarios que se han distinguido por sus buenas prácticas y por el esfuerzo compartido de la comunidad educativa en la búsqueda de una acción educativa mejorada y de una educación de calidad para todos. Pretenden mostrar y difundir actuaciones ejemplares que, habiendo innovado y experimentado nuevos enfoques, puedan orientar e inspirar a otras comunidades educativas en su deseo de mejorar sus actuaciones.

Los centros merecedores en 2010 de los Premios Marta Mata a la calidad educativa han sido:

A) En la categoría de centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria o ambas:

- **CEIP Maestra Caridad Ruiz** (La Algaida-Sanlúcar de Barrameda, Cádiz): primer premio (25.000 euros) por ser el motor, el referente social, cultural y educativo de su entorno más próximo.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

- **CEIP Puig d' en Valls** (Puig d'en Valls, Ibiza): segundo premio (18.000 euros) por su inquietud, su capacidad de innovación, por la implicación y la estabilidad, fortaleza de su claustro.
- **CEIP Alba Plata** (Cáceres): tercer premio (12.000 euros) por su impulso y capacidad de transformación, por su labor de compensación de las desigualdades.

B) En la categoría de centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato o ambas etapas y que imparten, en su caso, enseñanzas de Formación Profesional:

- **IES Sierra de Guara** (Huesca): primer premio (25.000 euros) por su apuesta constante por la excelencia, por su amplia trayectoria en la búsqueda de la calidad educativa.
- **IES Profesor Julio Pérez** (antes **IES Lázaro Carreter**) (Rivas-Vaciamadrid, Madrid): segundo premio (18.000 euros) por su capacidad de adaptación, y su apuesta por un espacio educativo público que se abre al municipio.
- **IES Alonso de Orozco** (Oropesa, Toledo): tercer premio (12.000 euros) por su capacidad de superación, de dinamización, de implicación y motivación de toda la comunidad educativa.

C) En la categoría de centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten Enseñanzas Artísticas, Enseñanzas Deportivas, Educación de Personas Adultas, o exclusivamente enseñanzas de Formación Profesional; a las Escuelas Oficiales de Idiomas y a los centros de Educación Especial:

- **Escuela Oficial de Idiomas de Granada** (Granada): primer premio (25.000 euros) por ir mucho más allá de lo establecido por norma. Por su implicación y compromiso en formación y coeducación.
- **Institut Pere Martell** (Tarragona): tercer premio (12.000 euros) por ser referencia para nuestra Formación Profesional. Por su contribución a la empleabilidad de nuestros jóvenes y a la construcción de un nuevo modelo de desarrollo, más sostenible.

En la categoría C, el segundo premio ha quedado desierto.